

**Ministerio de Defensa Nacional**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2025-3-23-0000068

Montevideo, 28 AGO. 2025

VISTO: la solicitud del Comando General de la Fuerza Aérea para otorgar al Brigadier General (Av.) en situación de retiro José Martín Medina Rey, la Distinción al "Mérito Aeronáutico" en la categoría de Gran Oficial y el Diploma correspondiente;

RESULTANDO: que por el Acta N° 227, de 18 de febrero de 2025, el Consejo de Méritos resolvió por unanimidad aceptar la propuesta formulada por el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea para otorgar la referida distinción;

CONSIDERANDO: los relevantes méritos personales y profesionales del citado Oficial General;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por los Decretos N° 770/976, de 24 de noviembre de 1976, N° 679/978, de 5 de diciembre de 1978, N° 49/992, de 5 de febrero de 1992 y N° 377/995, de 10 de octubre de 1995;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°. Otórgase la Distinción al "Mérito Aeronáutico" en la categoría de Gran Oficial y el Diploma correspondiente, al Brigadier General (Av.) en situación de retiro José Martín Medina Rey.

2°. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional pase a la Dirección General de Recursos Humanos de dicho Ministerio y al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese.

SANDRA LAZO

Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

SECPMII
RZ/lf